



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

SAN PEDRO DE ATACAMA, LUNES, 29 DE ABRIL DE 2024
CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 01330/2024

VISTO:

1. Lo dispuesto en el decreto 1604/2021, de fecha 29 de Junio de 2021, que deja constancia de la asunción del Cargo de Alcalde de Don Justo Zuleta Santander; lo dispuesto en los decretos que establecen la subrogancia del Alcalde N°1913 de fecha 29 de Julio de 2021, y delegación entregada "Por orden de Alcalde" a la Administrador municipal Doña Sandra Malue Malue decreto N°1912 de fecha 29 de Julio de 2021; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 1435-2022 de fecha 02 de Septiembre de 2022 que nombra titular del cargo a Don Diego Armella Colque; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 48/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Carole Pérez Rubilar en el cargo profesional con desempeño en Secretaría Municipal; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 49/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Ana Tejerina González en el cargo profesional con desempeño en Dirección de Control; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 59/2023 de fecha 18 de enero de 2023 que nombra a doña Katherine Audina Bautista Colamar en el cargo técnico a cumplir funciones en la Dirección de Control; y lo establecido en la ley Orgánica de municipalidades N°18.695 en su artículo 6° y Estatuto administrativo de funcionarios municipales Ley N°18.883 artículo 6° y párrafo 4° artículo 76° al 81° en materia de subrogancias que opera por el solo ministerio de la ley en ausencia de los titulares y subrogantes designados de los cargos de Alcalde, Secretario Municipal y en las Direcciones y departamentos municipales.

CONSIDERANDO:

1. Decreto Alcaldicio Exento N° 1121/2024 de fecha 11 de abril del 2024, que aprueba los estados de pago N°3, N°4 y N°5 del servicio "ARRIENDO DE IMPRESORAS PARA OFICINAS MUNICIPALES, SPA", ID: 947750-31- LQ23.
2. Que, por un error involuntario, se digitó de forma incorrecta el monto total en el Decreto Alcaldicio Exento N° 1121/2024 de fecha 11 de abril del 2024, en la sección "DECRETO", número 4.

DECRETO:

1. **Rectifíquese** el Decreto Exento N°1121/2024 de fecha 11 de abril de 2024, que aprueba el estado de pago N°3 del servicio "ARRIENDO DE IMPRESORAS PARA OFICINAS MUNICIPALES, SPA", ID: 947750-31- LQ23, según el siguiente detalle:
 - En la sección "DECRETO", número 4 **donde dice:** "Páguese, estado de pago N°3 del servicio "ARRIENDO DE IMPRESORAS PARA OFICINAS MUNICIPALES, SPA", ID: 947750-31- LQ23, por un monto total de \$1.854.401 CLP I.V.A. incluido".
 - **Debe decir** "Páguese, estado de pago N°3 del servicio "ARRIENDO DE IMPRESORAS PARA OFICINAS MUNICIPALES, SPA", ID: 947750-31- LQ23, por un monto total de \$1.888.874 CLP I.V.A. incluido"
2. Póngase en conocimiento de los Departamentos Municipales para los trámites legales que correspondan.
3. Archívese el presente decreto para el control posterior de la Contraloría Regional de Antofagasta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ROXANA ARANDA CARU
Secretario Municipal



JUSTO ZULETA SANTANDER
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
D.E. 1121/2024	Digital	Ver		

JZS/DAC/CDC/MDC

Distribución:

DANIELA RAMÍREZ REALES jefe de unidad departamento de contabilidad y presupuesto
SOYLEN SANCHEZ HIP profesional de la informática departamento de gestión y seguridad informática
FANNY AGUIRRE OLIVARES archivo municipal archivo municipal



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=21589747&hash=d7668>